"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO





LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD **COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución Nº 151-2025-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN Nº 151-2025-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 04 de setiembre de 2025.

VISTO;

Los documentos de la Elección Segunda Vuelta Electoral para la Elección de Representantes de Docentes para el Consejo de Facultad de Obstetricia en la categoría Asociado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024- UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Resolución N° 071-2025- UNHEVAL-CEU, de fecha 26 de mayo de 2025, se resuelve habilitar al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 27 de mayo de 2025.

Que, mediante Resolución N° 086-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 26 de junio de 2025, se aprueba la Convocatoria y Cronograma de Elección de Representantes de Docentes (Principal, Asociado y Auxiliar) ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, estableciéndose en la Actividad N° 26 - "Jornada electoral virtual segunda vuelta".

Que, el 02 de setiembre del presente año, se llevó a cabo la jornada electoral de Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal, Asociado y Auxiliar) ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Que, mediante la Resolucion N° 148-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 02 de setiembre de 2025, se dio a conocer los resultados de la Segunda Vuelta Electoral para la elección de Representantes de Docentes para el Consejo de Facultad de Obstetricia, en la categoría Asociado.

Que, no habiendo ningún pedido de nulidad, se colige que se puede seguir con la Actividad N° 28 – "Proclamación y acreditación", el Comité Electoral Universitario aprueba PROCLAMAR Y ACREDITAR, a partir del 08 de setiembre de 2025 hasta el 07 de setiembre de 2028 a los Representantes de Docentes (Principal, Asociado y Auxiliar) ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario; la Resolución N° 071-2025-UNHEVAL-CEU, que habilita al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario, y la Resolución N° 087-202-UNHEVAL-CEU, de reconformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD



Resolución N° 151-2025-UNHEVAL-CEU

PROCLAMAR Y ACREDITAR, a partir del 08 de setiembre de 2025 hasta el 07 de setiembre de 2028, a los Representantes de Docentes para el Consejo de Facultad de Obstetricia en la categoría Asociado, según el siguiente detalle, por lo fundamentos advertidos en la parte considerativa de la presente resolución:

	CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA REPRESENTANTES EN MAYORÍA- LISTA N° 5 AVANZA UNHEVAL		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	
1	FIGUEROA SANCHEZ, IBETH CATHERINA	TITULAR	
2	DE LA MATA HUAPAYA, ROSARIO DEL PILAR	TITULAR	
1	MELGAREJO FIGUEROA, MARIA DEL PILAR	ACCESITARIO	
2	CASTAÑEDA EUGENIO, NANCY ELIZABETH	ACCESITARIO	
3	RAMOS NAVARRO, MARIA ELENA	ACCESITARIO	
	REPRESENTANTES EN MINORÍA- LISTA Nº 6 RENOVA	CIÓN EN OBSTETRICIA	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	
1	FERNANDEZ PICON, CLARA	TITULAR	
1	CORDOVA RUIZ, RUTH	ACCESITARIO	
2	RAMOS GARCIA, JESSYE MIRTHA	ACCESITARIO	

NOTIFICAR la presente resolución a los órganos correspondientes

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. IDO LUGO VILLEGAS PRESIDENTE DEL CEU Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES SECRETARIO DEL CEU

<u>DISTRIBUCION:</u> Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.

cional